

Sanción. A partir de septiembre el gobierno capitalino multará a los que utilicen manguera para lavar sus coches.

Multarán a quien utilice manguera para lavar vehículos o regar jardines

A PARTIR DE SEPTIEMBRE

► Las sanciones irán de los mil 500 a los 15 mil pesos, informó el Sistema de Aguas del DF ► Marcelo Ebrard entrega tinacos en colonia afectada por el **desabasto**

[ANA CECILIA GARCÍA]

En septiembre próximo estará listo el nuevo reglamento en materia de **agua**, ahí se tipificará qué es desperdicio y las multas irán de los mil 500 a los 15 mil pesos, informó el director general de Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Ramón Aguirre Díaz.

“Las multa van desde mil 500, mil 600 hasta 15 mil pesos y es lo que hay que certificar muy bien en el reglamento, en qué casos aplican unos montos y en qué casos otros”.

El nuevo reglamento de la Ley de Aguas del Distrito Federal será claro al detallar lo que se considerará mal uso del recurso, por ejemplo regar jardines, lavar banquetas y automóviles con el chorro de **agua** de una manguera.

“Regar jardines de día, eso va a estar prohibido en el reglamento, no se va a permitir lavado de banquetas de calles con la manguera, no se va a permitir en lavado de carros con manguera.

Eso sería desperdicio y nosotros lo que buscaríamos sería darle facultades al Sistema de Aguas para que ese tipo de fallas en el reglamento se sancionen a través de multas que se impongan por parte del propio Sistema de Aguas y que no tengamos que recurrir a aspectos de ley o irnos con jueces cívicos, por la dinámica que esto implica” expresó.

Aguirre Díaz comentó que además de la denuncia ciudadana, se va a contratar un grupo de motociclistas que apoyen al SACM en la supervisión y hasta aplicación de las multas, sin embargo hay que esperar que se publique el reglamento y que se hagan los ajustes en su caso a las leyes que permitan llevar a cabo estos procedimientos.

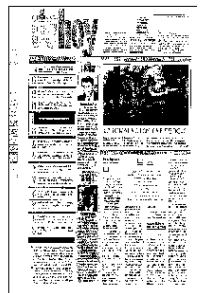
“Necesitamos un esquema que sea operativo, que funcione bien, que no complique más las cosas, pero que al mismo tiempo, nosotros no podemos estar exigiendo y pidiendo a la gente que la cuide y que no apliquemos la ley para la

gente que esté ostensiblemente desperdiciándola”, especificó.

El funcionario local se comprometió a iniciar un programa de detección de tomas clandestinas. “Hemos hasta ahorita, en comparación con lo que se hizo el año pasado, lo hemos quintuplicado pero lo vamos a llevar mucho más allá”.

En tanto que el jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, afirmó que el problema del **agua** no es un tema electorero; incluso, indicó que tratar de garantizar el abasto del líquido es un tarea permanente para todas las delegaciones.

Al entregar de manera simbólica los primeros 300 tinacos y equipos hidro-sanitarios de un total de mil 800, en Iztapalapa, el mandatario reconoció que esta demarcación en especial, padece de problemas constantes de **desabasto** y hasta de la calidad del líquido. En este sentido excusó el color del **agua** (tamarindo) por el exceso de minerales.



Continúa en siguiente hoja



CASTIGO. La administración local cazará a quienes desperdicien el líquido.